

Juego de Roles: Entrevista de Derechos Humanos

En nuestra clase del día 8 de agosto llevaremos a cabo un juego de roles que busca fortalecer las destrezas para realizar entrevistas en derechos humanos. Se le pedirá a los participantes desempeñar uno de los tres roles. A usted le ha correspondido el papel de "testigo". La información sobre esta función se puede encontrar a continuación. Por favor, lea la información, pero no la comparta con otros estudiantes en la clase; a ellos se les ha pedido desempeñar otras funciones. Parte del ejercicio es aprender unos de otros en el contexto de la entrevista (y no antes de la clase). Para prepararse para este ejercicio, por favor lean: Camille Giffard, Guía para la Denuncia de Torturas, Human Rights Center, University of Essex, 2000, pp. 27-54

Los Datos para la Testigo

Su nombre es Julia Persona y usted vive en la región de Biyo en el país de Terralandia, tiene 20 años y ha sido empleada de una pequeña tienda en el pueblo. Usted fue arrestada y seriamente maltratada por miembros de las fuerzas de seguridad hace una semana; y cree que la detención se debió al hecho de que el primo del líder local del grupo étnico *Misa* estaba viviendo en la misma casa en la que usted vivía, en el número 1-93 de la Avenida Central. A pesar de que usted le había pedido a este abandonar la casa, por no pagar el arriendo, él se negó a su petición.

Su hermano, Patricio Persona está muy preocupado por su arresto. Su hermano le ha dicho que debe reunirse con la Operación de las Naciones Unidas para hablar sobre su caso. Usted cree que él quiere hacer publicidad sobre la situación política en la que el grupo étnico *Lara* en la ciudad está siendo maltratado por las autoridades *Misa*. Su familia es de origen étnico *Lara*. Usted está asustada, pero al mismo tiempo quiere que se haga algo acerca de los malos tratos que ha sufrido. También está profundamente avergonzada por el tipo de maltratos que sufrió, y está esperando que esta situación le permita encontrar una manera de irse a vivir a Imperiolandia, ya que se ha enterado que la vida es mejor allá, que hay más trabajo.

Usted no quiere que su caso sea conocido en la ciudad. En la entrevista con los funcionarios de las Naciones Unidas, usted se muestra reticente a dar su nombre y a compartir lo que le ha sucedido. Está particularmente preocupada de hablar estando su hermano presente, por lo que no dice mucho y comparte muy poca información, cuando se le pide. También está muy molesta con su hermano, porque siente que él trata de forzarla a hablar.

Todo lo que usted quiere es que los funcionarios le ayuden a obtener asilo en Imperiolandia. Insiste en esto y se enoja si esta opción es rechazada directamente por los funcionarios. Ha decidido no dar su nombre a menos que le prometan ayudarla en este empeño. Intenta presionarlos y decide que ante una negativa les responderá: "Ustedes

serán responsables de mi muerte", y después se irá. Si el delegado intenta hablar sobre el problema de mantener el contacto por razones de seguridad o para programar otra cita, puede cooperar con este fin.

Si los observadores le dan cierta seguridad de que se considerarán su solicitud de ayuda para abandonar el país, usted piensa cooperar, declarando su historia en la medida en que le hagan preguntas, pero no más allá. Si le preguntan si va a permitir que su nombre sea utilizado, contestará que usted no desea que su nombre se comunique a las autoridades o que sea publicado; pero que está dispuesta a brindar información en términos generales, junto con información similar de otros posibles afectados.

Los hechos:

Usted fue arrestada alrededor de las 11:00 de la mañana, hace una semana, mientras estaba hablando con un amigo en la casa de un vecino. En ese momento, ocho hombres vestidos con uniforme verde olivo encabezados por el Capitán Rush llegaron. Uno de los soldados, Juan Mano, la agarró por el hombro izquierdo y la empujó a un vehículo verde, que estaba abierto, con más hombres uniformados en él. El vehículo arrancó y mientras se dirigía al centro de detención, por lo menos 10 de los hombres la golpearon severamente durante unos 20 minutos. Estaba tirada en el piso de la camioneta, y fue pateada y abofeteada. Los soldados bromeaban diciéndole que iban a "comerte para el almuerzo", y la golpearon por lo menos diez veces en el pecho y casi el mismo número de veces en la espalda. Ellos le decían "te crees que eres mucho mejor que los Misa, ¿no? 'Y luego le llamaron una "puta Lara." Como le pegaron cinco veces en ambos oídos al mismo tiempo, esto le produjo mucho dolor. Uno de los oficiales le apretó los senos causándole dolor y humillación.

A las 11:30, los agentes salieron del vehículo y la empujaron en una celda de una prisión cerca del Centro de Biyo. Usted estaba esposada; poco después, otros tres fueron arrojados en la celda.

Dos horas después, aproximadamente a las 14:00, los oficiales en uniformes olivos los sacaron a usted y a los otros de su celda. Los pusieron en una camioneta pick-up roja. Les ataron y les esposaron. Se vieron obligados a tumbarse en el suelo de la parte trasera de la camioneta. Nunca se le dijo por qué había sido detenida. En el camino a una cárcel más grande en Biyo, Town, los agentes la pisaron, le halaron el pelo y la golpearon más de 50 veces a culatazos en la cabeza y el abdomen. Después de aproximadamente una hora y media llegó a las instalaciones de la cárcel más grande. No fue interrogada en esta cárcel, solo fue arrojada en una celda, donde había más de 100 presos. Ante el hacinamiento y los dolores producto de los malos tratos recibidos, se desmayó.

Aunque nunca le dijeron cuáles eran los cargos contra usted, se escuchó a dos oficiales hablando sobre el primo del líder local. Usted fue liberada esa misma tarde a las 20:00 sin más explicación. Sus oídos le duelen mucho y no oye con el oído izquierdo. Usted piensa que se rompió el brazo cuando se cayó en la camioneta.